

5/2023

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL “BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS” EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza Ernesto Erkoreka 1, 1ª planta, siendo las 9:00 horas, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de “Bilbao Zerbitzuak-Servicios”, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

BAT. Kontseiluaren 2023ko urriaren 6ko bilkuraren akta onartzea, hala badagokio.

BI. Alkatearen 2023ko urriaren 16ko Dekretuaren berri ematea; dekretu horren bidez, Yolanda Díez Saiz andrea Administrazio Kontseiluko presidenteorde izendatu da. Era berean, Bilboko Gobernu Batzordeak 2023ko azaroaren 2an hartutako Erabakiaren berri ematea; erabaki horren bidez, Ángel Rodrigo Izquierdo jauna Kontseiluko kide izendatu da, Esther Martínez Fernández Kontseiluko kidearen orde.

HIRU. Entitatearen 2024ko ekitaldirako diru-sarreraren eta gastuen aurreikusitako egoera-orrien proiektua onesteko eta Udalbatzari aurkezteko proposamena.

LAU. Beste gai batzuk.

BOST. Galderak eta eskaerak.

PRIMERO. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión del Consejo del 6 de octubre de 2023.

SEGUNDO. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 16 de octubre de 2023 designando Vicepresidenta del Consejo de Administración a Dña. Yolanda Díez Saiz y del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Villa de Bilbao de fecha 02 de noviembre de 2023, por el que se nombra Consejero a D. Ángel Rodrigo Izquierdo, en sustitución de la Consejera a Dña. Esther Martínez Fernández.

TERCERO. Propuesta de aprobación del proyecto de estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio de 2024 y su elevación al Pleno Municipal.

CUARTO. Asuntos varios.

QUINTO. Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Presidenta Efectiva: D. Alvaro Perez Alonso, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D. Juan María Aburto Rique.

Vicepresidenta: D^a. Yolanda Díez Saiz.

Personas Consejeras:

D. Jon Bilbao Urquijo.

D^a Itxaso Erroteta Sagastagoya.

D.Patxi Xabier Fernandez Monje.

D. Ángel Rodrigo Izquierdo. *(Se incorpora en el punto segundo del orden del día y abandona la sesión antes de la votación)*

D. Xabier Jiménez López.

D^a Concepción Tobajas Arévalo.

D^a María Soledad Arroyo Serrano.

Excusa:

D^a Nélida Santos Díaz.

D^a Marisol Ibarrola Orube.

Director General: D. José Antonio Fernández Celada.

Secretaria: D^a. Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión, se pasa a tratar los puntos integrantes del orden del día, según se ha remitido con la convocatoria, resultando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- *Aprobación, en su caso, del acta de la sesión del Consejo del de abril de 2022.*

Se aprueba por unanimidad la citada Acta.

Segundo.- *Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 16 de octubre de 2023 designando Vicepresidenta del Consejo de Administración a Dña. Yolanda Díez Saiz y del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Villa de Bilbao de fecha 02 de noviembre de 2023, por el que se nombra Consejero a D. Ángel Rodrigo Izquierdo, en sustitución de la Consejera a Dña. Esther Martínez Fernández.*

Tomada razón se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

Tercero.- *Propuesta de aprobación del proyecto de estados de previsión de ingresos y gastos de la entidad para el ejercicio de 2024 y su elevación al Pleno Municipal.*

El Sr Presidente manifiesta que, en atención a lo dispuesto por el Art. 14.1.i de los Estatutos de la Entidad, se somete a la aprobación del Consejo de Administración la propuesta de proyecto de estado de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio

2024 para su posterior elevación al Pleno Municipal, todo ello de conformidad con el ART.34 del citado Estatuto.

La documentación cuyo contenido es objeto de aprobación se ha remitido, junto con la convocatoria y Orden del Día, a las personas integrantes del Consejo de Administración. Seguidamente cede la palabra a Jose Antonio Fernández.

Jose Antonio Fernández procede a realizar una extensa y detallada exposición de la estructura de la propuesta del Presupuesto 2024, refiriéndose fundamentalmente, en lo que a la previsión de gastos se refiere, a los gastos de los Capítulos 1, 2 y 6. La previsión de ingresos viene conformada por ingresos propios que recauda la Entidad procedentes, entre otros, del cobro de tasas en el ámbito del servicio de cementerios, en el ámbito de mercados y cobro de cánones en los supuestos de mercados de gestión indirecta. Esta previsión económica determina que la Entidad se autofinancie en un 80 % y el resto sean aportaciones del Ayuntamiento de Bilbao, mediante transferencias corrientes y de capital. La propuesta de crédito a transferir por el Ayuntamiento de Bilbao para el ejercicio 2024 se reparte de la forma siguiente:

Capítulo de Inversiones-Presupuesto de Capital – el crédito presupuestado es de 470.000 euros *para inversión en CEMENTERIOS, destinado a la construcción de los nuevos vestuarios para el personal de oficios del Cementerio de Bilbao. Esta inversión es plurianual, la 1ª fase se ejecutará en el 2024 y el gasto se corresponde con el crédito presupuestado, y la 2ª fase se ejecutará en el año 2025 y el compromiso de crédito es de 620.000 euros.*

Capitulo Gasto Corriente-Presupuesto de explotación – el crédito presupuestado es de 1.291.000,00 euros.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra Xabier Jiménez agradeciendo en primer término la exposición realizada por José Antonio Fernández para seguidamente interesarse, tras el análisis del documento Memoria Presupuesto 2024 (*en adelante Memoria*), por lo siguiente: conocer si se elabora una estadística tras las encuestas de evaluación realizadas por las personas participantes en las actividades culturales organizadas por la EPEL; respecto a la participación de la EPEL en los planes de empleo juvenil y ordinario pregunta por el número de personas contratadas; interesa conocer las actuaciones realizadas con el crédito procedente de la enmienda transaccional propuesta por Elkarrekin Podemos para mejora de los mercados municipales; manifiesta que le ha llamado gratamente la atención las referencias en la Memoria al principio de universalidad y al principio de libertad ideológica y de culto, si bien interesa conocer su aplicación en el ámbito de los enterramientos; por último pone de manifiesto que en la Memoria no se hace referencia al Cementerio de Deusto, entiende que en el mismo se siguen haciendo enterramientos y, en consecuencia, llevará aparejado gasto de mantenimiento. Refiere al espacio que ocupa, su emplazamiento, dejando a la reflexión la importancia de su recuperación para su integración como uso público en el barrio de Arangoiti.

Toma la palabra José Antonio Fernández dando respuesta a los aspectos planteados. Finalizada la exposición el Sr Presidente se dirige a Xabier Jimenez para confirmar si la información facilitada es suficiente quien responde de forma afirmativa.

Concluidas las intervenciones, se somete a votación la propuesta de aprobación del Proyecto de Estado de Ingresos y Gastos de la Entidad para el ejercicio 2024 y su elevación al Pleno Municipal, resultando aprobada por la mayoría de las personas integrantes del Consejo de Administración.

Resultado de la votación:

Afirmativo: 6 votos

Abstención: 2 votos (EH Bildu, Elkarrekin Podemos)

Tercero.- *Asuntos varios.*

No hay asuntos varios.

Cuarto.-

No hay Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:05 horas del día de la fecha.

El Acta de esta sesión es rubricada por la Secretaría y Presidencia del Consejo de Administración.

PRESIDENTE
Alvaro Perez Alonso

SECRETARIA
Marina Lizarralde Palacios